

BIENVENIDOS



PLATICA DE INDUCCIÓN AL SERVICIO SOCIAL 2016

❖ Procedimiento de Servicio Social

❖ Planeación del Servicio Social

❖ Llenado de Formatos



SERVICIO SOCIAL

Servicio Social es la actividad de carácter temporal y obligatorio que institucionalmente ejecutan y prestan los estudiantes en beneficio de la sociedad

Tiene por objeto desarrollar en el prestador una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece, convirtiéndose en un verdadero acto de reciprocidad para con la misma, a través de los planes y programas del sector público, contribuyendo a la formación académica y capacitación profesional de prestador del Servicio Social.



SERVICIO SOCIAL

- Presentar constancia de asistencia a la plática de inducción ORIGINAL.
- El Servicio Social se podrá INICIAR a partir de que el alumno cuente con mínimo 70% de créditos totales de la retícula.
- El Servicio Social deberá cubrir 480 horas mínimo durante un periodo de 6 meses y no mayor de dos años.
- El estudiante llevará una Carta de Presentación al organismo o dependencia oficial seleccionada, después de haber tenido contacto verbal con la misma.

SERVICIO SOCIAL

Será obligación del prestante al concluir su Servicio Social presentar un informe final, el cual deberá de contener los siguientes puntos:

- Introducción, Desarrollo de actividades, Resultados, Conclusiones y Recomendaciones (mínimo 10 hojas).
- El reporte final deberá realizarse en computadora sin faltas de ortografía y presentarlo engrapado.
- El alumno deberá entregar dicho reporte al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.
- Copia para la Institución donde se prestó el servicio social y Copia de recibido para el interesado.



SERVICIO SOCIAL

FORMATOS QUE DEBE PRESENTAR EL ALUMNO

- Constancia de asistencia de platica de inducción.
- Tarjeta de Control de Asistencia
- Carta de asignación de Servicio Social.
- Solicitud de Servicio Social.
- Carta compromiso de servicio social.
- Reporte Bimestral de Actividades del Servicio Social (3)
- Reporte Final.

FORMATOS QUE DEBE PRESENTAR LA EMPRESA.

- Carta de aceptación del prestante
- Formato de evaluación.
- Carta de terminación del servicio social que emite la empresa

FORMATOS QUE DEBE EXPEDIR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN.

- Carta de presentación. Constancia de servicio social que emite el ITT3



ACTIVIDADES

- PLÁTICA DE INDUCCION AL SERVICIO SOCIAL

Fecha :Lunes 06 de Septiembre del 2016.

Lugar: Sala de Conferencias (Planta Baja)

Horario : Turno Matutino 11:00 HRS

Turno Vespertino 15:00 HRS.

- Entrega de su constancia de asistencia a la plática de Servicio Social.
- Fecha: 08 de Septiembre del 2016.
- Horario: 13:00 a 15:00 hrs.
- Lugar: Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación



FECHAS PARA REALIZAR TRAMITES DE SERVICIO SOCIAL

DEL 03 Y 04 DE NOVIEMBRE 2016

- ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN CONSTANCIA DE ASISTENCIA A LA PLATICA DE INDUCION DE SERVICIO SOCIAL.

DEL 7 AL 18 DE NOVIEMBRE 2016

- LOS ALUMNOS DEBERAN SELECCIONAR LA INSTITUCION DONDE DESEAN REALIZAR EL SERVICIO SOCIAL.
- PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN PARA REALIZAR TRAMITE DE CARTA DE PRESENTACION, LA CUAL SERA EXPEDIDA 3 DIAS HABILES DESPUES DE SU SOLICITUD.

DEL 21 AL 30 DE NOVIMEBRE

- UNA VEZ EXPEDIDA LA CARTA DE PRESENTACION POR EL DEPARTAMENTO DE GESTION TECNOLGICA Y VINCULACION, DEBERAN ENTREGAR SU CARTA DE ACEPTACION ADJUNTANDO FORMATOS DEBIDAMENTE LLENADOS ASI COMO LA TARJETA DE CONTROL DE SERVICIO SOCIAL.
- CADA UNO DE ESTOS FORMATOS SE ENCUENTRAN EN LA PAGINA.

